

mas que la anuncian y el malo más conveniente y seguro de extinguirla.

Si todas las fechas memorables se consignan en la historia para eterno recuerdo de los grandes acontecimientos, impoible será á la Sociedad Murciana, olvidar el año de 1781.

Si la Macedonia prodigió un Alejandro que ambicionó sujetar al mundo; si Cartago se honró con el valiente Capitan Aníbal, terror de la república romana; si los egregios emperadores Julio César y Augusto se hicieron dignos del acatamiento de los pueblos, por las gigantescas empresas que llevaron á término; si España, en fin, conserva el recuerdo de Orelayo que con un puñal de guerreros arralló el formidable poder de la media luna, sembrando el terror en las huestes agarenas, la Sociedad Murciana tuvo tambien la honra de contar entre sus individuos un héroe que la levantase de su posturación, un sabio que la ilustrara con sus profundos conocimientos, un varón, en fin, que lleno de generoso desprendimiento, dió ejemplo sublime de grandeza y patriotismo.

Nos referimos al prudente, sabio y caritativo Prelado Ilmo. Sr. D. Manuel Rubin de Celis, dignísimo Obispo de la diócesis, que procuró engrandecer el país, no por los medios que llenan á los pueblos de desolación y luto,